

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16007** *Resolución de 6 de octubre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 205/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 9 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 9 de Madrid, don Vicente Galván Fornell, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 205/2010, contra la Orden JUS/1990/2010, de 14 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de octubre de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.